



**RELACIÓN CON LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LOS
ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO
COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL
DE ESPAÑA EN YAKARTA (INDONESIA) CON LA CATEGORÍA DE ANALISTA DE
MERCADO ADJUNTO**

De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria (6.1), se comunica la relación con la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso:

Valoración definitiva de méritos

Número de identificación personal	Méritos profesionales	Méritos formativos	Total fase de concurso
06598419H	0,00	3,00	3,00
3172034407980016	0,00	3,50	3,50
3174012903910001	20,00	6,75	26,75
3174082311920004	20,00	4,00	24,00
3275051410730012	20,00	3,50	23,50
3674061110810007	20,00	7,50	27,50
3674062003850005	11,75	6,00	17,75
46139085G	20,00	4,50	24,50
48792209D	5,00	10,00	15,00
FE88741	7,00	5,50	12,50
PAJ331828	0,00	8,25	8,25
PAL331820	6,25	10,00	16,25
PAL763274	17,50	3,50	21,00
14634573H	12,75	10,00	22,75
3174052512950012	0,00	3,00	3,00
3175035710850004	18,75	3,00	21,75
3175084207830004	20,00	6,75	26,75
3201021910880006	5,25	3,00	8,25
3273220107000004	0,00	2,50	2,50
3276021205910013	0,00	2,00	2,00
3316091601870003	20,00	2,00	22,00



3578135412850002	16,00	3,50	19,50
7174033105960002	2,50	2,00	4,50
PAB926939	0,00	4,50	4,50

Se recuerda que se han valorado solo aquellos méritos que han sido acreditados documentalmente por los aspirantes, de acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria (3.3) que indica se valorarán con cero puntos en la fase de Concurso los méritos no acreditados.

Asimismo, conforme se establece en el punto 6.1 de las Bases de la Convocatoria, todas las alegaciones recibidas respecto de la valoración provisional de la fase de Concurso han sido tenidas en cuenta por el Órgano de Selección para la valoración definitiva de la fase de Concurso.

Esta fase de Concurso es eliminatoria y, de acuerdo con el punto 1 del ANEXO II de la Convocatoria, el órgano de selección determina que la puntuación mínima necesaria para superar esta fase y acceder a la fase de Oposición, es de **15 puntos en total**. En consecuencia, todos los aspirantes de la relación anterior que hayan alcanzado dicha puntuación son convocados a la realización de las pruebas escritas de la fase de Oposición.

La prueba escrita sobre conocimientos teóricos y prácticos de Economía y Comercio internacional, y la prueba escrita de los idiomas bahasa Indonesia, inglés y castellano, se celebrarán el día **13 de febrero de 2023**, en:

- Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Yakarta (4º piso), ubicada en Jl. H. Agus Salim, 61, Jakarta, 10350, Indonesia. Los candidatos deberán presentarse a las **14:30h (hora local)**.
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, ubicado en Paseo de la Castellana, 162, 28046, Madrid. Los candidatos deberán presentarse a las **08:30h (hora local)**.

Todos los candidatos deberán estar provistos del documento original de su **KTP, DNI o Pasaporte**, según corresponda con el número de identificación personal utilizado en la relación anterior.

Asimismo, se recomienda a todos los candidatos **llevar una calculadora** a las pruebas, ya que está prohibido el uso de calculadora en el teléfono móvil y otros dispositivos asimilables.

Se anuncia que la prueba oral que sigue a las pruebas escritas se celebrará el día **21 de febrero de 2023**, en las mismas localizaciones arriba indicadas.



En Yakarta, a 7 de febrero de 2023



Aitana A. Míguez Cillero
Aitana A. Míguez Cillero
Presidenta del Órgano de Selección

José Ángel Molero González

José Ángel Molero González
Secretario del Órgano de Selección

Mikel Manso Izquierdo

Mikel Manso Izquierdo
Vocal del Órgano de Selección